

El PRC denuncia la cesión de un coche de la Policía Local a Protección Civil de Cayón “sin amparo legal”

Los regionalistas consideran que, tanto Soberón como Palazuelos, “hacen un uso ilegal del patrimonio municipal”

Astillero, 7 de septiembre de 2021

El Partido Regionalista de Cantabria en Astillero han denunciado la cesión, “sin amparo legal”, de un coche patrulla de la Policía Local del municipal al servicio de Protección Civil en el Ayuntamiento de Santa María Cayón que fue usado en actuaciones públicas, como la Vuelta Ciclista.

Para los regionalistas, “la confesión” del teniente de Alcalde, Vicente Palazuelos, de la cesión del coche de la Policía Local a otra Administración en la Comisión de Urbanismo, Obras y Personal “revela” que tanto él como el alcalde, Javier Fernández Soberón, “son conocedores de que han actuado negligentemente”.

En este sentido, han reiterado “el uso indebido” que se está haciendo del patrimonio municipal, ya que “han consentido que el coche municipal de Astillero se rotule y entregue a la Asociación de Protección Civil de Santa María de Cayón”.

El portavoz regionalista, Francisco Ortiz Uriarte, ha subrayado que los regionalistas “abogan por la colaboración entre administraciones, pero dentro de la legalidad”.

Por ello, ha reiterado que Soberón y Palazuelos han “actuado de espaldas a la legalidad y a los principios de buen gobierno” al “ceder un coche municipal sin el respaldo de ninguno de los órganos competentes”.

Para los regionalistas, la cesión del coche de la Policía Local de Astillero a la Agrupación de Protección Civil de Santa María de Cayón “sin la debida autorización constituye un hecho ilegal de máxima gravedad” al tiempo que “pone de manifiesto el concepto erróneo que Soberón y Palazuelos tienen de sus competencias”.

Los regionalistas han confiado en que “reconduzcan su gestión y regresen a la senda de la legalidad”. “Colaboración entre administraciones, sí. Sin duda, pero siguiendo los cauces pertinentes y siempre dentro de lo que marca la normativa”, ha concluido Ortiz Uriarte.